



Política de Privacidad y Registro de Actividades de Tratamiento

1. Información básica sobre protección de datos

1.1 ¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?

Salvo que se indique lo contrario, el responsable del tratamiento de tus datos es el Ayuntamiento de Tolosa. Encontrarás más información sobre el Ayuntamiento y sobre la actividad que realiza aquí ([insertar link](#)).

Puedes ponerte en contacto con nosotros por vía telefónica, email, carta o de manera presencial. Nuestra dirección postal es la siguiente:

Plaza Zaharra 6
C.P.: 20400
Tolosa (Gipuzkoa)

Teléfono de atención a la ciudadanía: 943 65 44 66

Email:@tolosa.eus

1.2 ¿Quién es el Delegado/a de Protección de Datos?

Puedes ponerte en contacto con la persona Delegada de Protección de Datos enviando un email a@tolosa.eus o mediante carta a nuestra dirección postal.

1.3 ¿Cuáles son tus derechos cuando nos facilites tus datos?

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPD-GDD), otorgan a los/as interesados/as una serie de derechos sobre tus datos personales de los que te informamos a continuación. La aplicación de estos derechos dependerá, en cada caso, de la base jurídica que legitima cada tratamiento, y su ejercicio es gratuito.

Puedes ejercer tus derechos poniéndote en contacto con el Ayuntamiento mediante comunicación escrita, junto con fotocopia del DNI o análogo documento de identificación, a la siguiente dirección:

Plaza Zaharra 6
C.P.: 20400
Tolosa (Gipuzkoa)

Una vez recibida la solicitud de ejercicio de estos derechos procederemos a emitir una resolución. En caso de que no estés conforme con dicha resolución, puedes reclamar ante la Agencia Vasca de Protección de Datos (AVPD) www.avpd.euskadi.eus.

Puedes encontrar más información sobre estos derechos [aquí \(insertar link\)](#).

1.3.1 Derecho de acceso

Este derecho te faculta a que te informemos sobre si tratamos datos personales que te conciernen y, en caso de que así sea, derecho a que te permitamos ver dichos datos. Las solicitudes de ejercicio de este derecho serán analizadas de manera individualizada, ya que hay casos en los que no procede su ejercicio.

Puedes descargar el formulario para el ejercicio de este derecho [aquí \(insertar link\)](#).

1.3.2 Derecho de rectificación

Este derecho te faculta a solicitar la rectificación de aquellos datos personales que tratamos y que son inexactos. También tienes derecho a que completemos aquellos datos que consideras que están incompletos.

Puedes descargar el formulario para el ejercicio de este derecho [aquí \(insertar link\)](#).

1.3.3 Derecho de supresión

Tienes derecho a solicitarnos que eliminemos tus datos personales en caso de que se dé alguna de las circunstancias que recoge el artículo 17 RGPD.

Puedes descargar el formulario para el ejercicio de este derecho [aquí \(insertar link\)](#).

1.3.4 Derecho a la limitación del tratamiento

Este derecho te permite solicitar que limitemos el tratamiento de tus datos en ciertas circunstancias que recoge el artículo 18 RGPD.

Puedes descargar el formulario para el ejercicio de este derecho [aquí \(insertar link\)](#).

1.3.5 Derecho de oposición

Tienes derecho a oponerte al tratamiento de tus datos cuando el mismo este basado en una misión realizada en interés público o en el interés legítimo, incluida la elaboración de perfiles.

Puedes descargar el formulario para el ejercicio de este derecho [aquí \(insertar link\)](#).

1.4 ¿En qué supuestos comunicaremos tus datos?

En ningún caso cederemos tus datos a terceros sin informarte previamente y sin contar con la necesaria base legitimadora.

En ocasiones contratamos empresas que nos prestan determinados servicios y que para ello precisan acceder a datos personales. Con dichas empresas hemos suscrito los correspondientes contratos de encargado del tratamiento que cumplen con las disposiciones del RGPD y la LOPD-GDD. Mediante dichos contratos nos aseguramos de que estas empresas tratan los datos a los que tienen acceso únicamente para prestarnos el servicio contratado, que no los destinan nunca a finalidades para las que no les hayamos autorizado y que no cederán dichos datos a terceras empresas y/o administraciones. Además, les exigimos la implantación de medidas de seguridad que garanticen la confidencialidad e integridad de los datos personales. Únicamente contratamos con empresas y entidades que nos otorgan garantías de que cumplen con las disposiciones sobre protección de datos vigentes.

Como te informaremos en cada caso, en determinadas circunstancias tenemos la obligación legal de comunicar datos a diferentes administraciones públicas para el ejercicio de los poderes públicos que dichas leyes nos confieren.

Salvo que se indique lo contrario, no realizamos transferencias internacionales de datos.

1.5 ¿Qué medidas de seguridad aplicamos al tratamiento de los datos?

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

2. Registro de Actividades de Tratamiento

A continuación podrás encontrar el Registro de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Tolosa, así como información detallada de cada uno de los tratamientos de datos personales que realiza el Ayuntamiento.

2.1 Actividades y locales de juventud

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal necesaria para la convivencia entre la juventud, la gestión y promoción de actividades, cursos y eventos y posteriores comunicaciones, la gestión del Gazteleku y Ludoteca, así como de las actividades, cursos, talleres, etc. realizados, la gestión de colonias de verano y la captación, difusión y publicación de material audiovisual.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985 de 2 de abril reguladora de las bases de régimen local.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.

Por otro lado, la base para el tratamiento de gestión de invitaciones a eventos, concursos, etc. así como la captación, difusión y publicación de material audiovisual está legitimada por tu consentimiento, regulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre,

de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de las personas solicitantes y/o sus representantes legales y de las bases de datos del propio Ayuntamiento.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos económicos, financieros y/o de seguros.
- Categorías especiales de datos; datos de salud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas usuarias de las instalaciones de juventud.
- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.2 Archivo municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar y custodiar los expedientes al servicio de su utilización para la investigación, la cultura, la información y la gestión administrativa encaminada a la conservación de los documentos recibidos en la entidad o producidos por la misma con el objeto de informar a las autoridades municipales, a otros organismos o a la ciudadanía sobre hechos relacionados con la administración municipal.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en los artículos 8.1 y 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, los cuales nos legitiman a tratar datos personales con fines de archivo en interés público, investigación científica, histórica y estadística y en cumplimiento de obligaciones legales.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.
- Ley 7/1990 de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco.
- Ley 52/2007 de 26 de diciembre, de la Memoria Histórica.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de la persona interesada o su representante legal. También pueden proceder de las bases de datos del propio Ayuntamiento.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos bancarios y patrimoniales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.
- Infracciones administrativas y/o penales.
- Otro tipo de datos; los recogidos y/o aportados por las personas interesadas en relación al Ayuntamiento.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Ciudadanía y personas residentes.
- Personal laboral y funcionarial.
- Personas que hayan aportado datos en sus gestiones (solicitantes) para con el Ayuntamiento.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.3 Ayudas y subvenciones

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal derivada de las diferentes ayudas y subvenciones que otorga el ayuntamiento a personas físicas, asociaciones y entidades.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legales legalmente establecidas y para actuar en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 38/2003 General de Subvenciones, su Reglamento de desarrollo y demás normativa concordante.
- Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de las bases del propio Ayuntamiento y de otras Administraciones Públicas y entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.
- Categorías especiales de datos; datos de salud.
- Otro tipo de datos; datos personales contenidos en la documentación que acompaña a la solicitud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas beneficiarias y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Administración Tributaria.
- Seguridad Social
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.4 Biblioteca municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar las solicitudes de carnet de biblioteca y préstamo de material de la biblioteca, así como para la programación de actividades, charlas, talleres y concursos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en el ejercicio de los poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 11/2007, que desarrolla la Red de Lectura Pública de Euskadi.

Por otro lado, la base para el tratamiento de gestión de invitaciones a eventos, concursos, etc. así como la captación, difusión y publicación de material audiovisual está legitimada por tu consentimiento, regulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales y de otras Administraciones Públicas y entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco.

2.5 Escuela de Música

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales para gestionar la información personal necesaria para realizar las matrículas que organiza el Ayuntamiento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa del archivo documental del Ayuntamiento y, en su caso, durante el tiempo necesario para llevar a cabo el procedimiento de tramitación y poder cumplir con el plazo de prescripción de las responsabilidades que puedan derivarse del tratamiento.

En los casos en que proceda, los datos podrán conservarse permanentemente para su archivo en interés público, para la investigación científica e histórica o para la estadística.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en el ejercicio de los poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por otra lado, la base para el tratamiento de gestión de invitaciones a eventos, concursos, talleres, etc., así como para la captación, difusión y publicación de material audiovisual está legitimada por tu consentimiento, regulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5

de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y Garantía de Derechos Digitales.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos económicos, financieros y de seguros.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Ciudadanos y residentes.
- Participantes y/o sus representantes legales.
- Solicitantes y/o sus representantes legales.
- Beneficiarios.

¿ A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco

2.6 Cementerio municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar los titulares (familiares y causahabientes) de las sepulturas, panteones y nichos para la gestión del cementerio municipal, así como para realizar las notificaciones derivadas de la propia gestión del cementerio.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en cumplimiento de las obligaciones legales.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales y de las bases de datos del propio Ayuntamiento.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas físicas relacionadas con las sepulturas y nichos del cementerio municipal.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

- No se realizarán comunicaciones de datos.

2.7 Contabilidad, tesorería e intervención

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal relativa a la actuación presupuestaria, económica y contable del ayuntamiento y sus entes dependientes. Concretamente, los datos se utilizar para la fiscalización de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento, para la fiscalización de la actividad económico-financiera de las sociedades municipales, para la contabilización de derechos, ingresos, gastos y pagos del Ayuntamiento, para la gestión de inspección y trámites relacionados con tributos y otros ingresos de derecho público.

Asimismo, también se utilizarán para la gestión de la tesorería municipal, para la fiscalización interna (revisión) de la actividad económico-financiera municipal: ingresos, gastos, contratos, convenios, subvenciones u otras, para la elaboración de la Liquidación anual del Presupuesto y Cuenta General anual del Ayuntamiento y entes dependientes, así como para llevar a cabo labores de mediación entre los departamentos municipales y los Tribunales de Cuentas (Órganos externos de fiscalización de la actividad económico-financiera).

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Norma Foral 21/2003, de 19 de diciembre, presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Norma Foral 13/2014, de 17 de noviembre sobre la singularidad foral en la aplicación de las medidas de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.
- Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.
- Real Decreto 424/2017 de 28 de abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de las bases de datos del propio Ayuntamiento, así como de otras Administraciones Públicas y entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas físicas y representantes de personas jurídicas que tengan alguna relación económica con el Ayuntamiento.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Administración Tributaria
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.8 Contratación

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal contenida en los expedientes de contratación municipal (expedientes de licitación y relacionados, así como en la información y documentos publicados o notificados).

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en cumplimiento de obligaciones legales.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.
- Normativa sectorial con rango de ley aplicable según objeto del contrato.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, así como de Administraciones Públicas y de otros entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Categorías especiales; datos de salud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Profesionales licitadores.
- Licitadores y/o representantes de empresas licitadoras.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.9 Cultura y fiestas

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal necesaria para la participación en los distintos concursos, talleres, cursos, actividades o eventos organizados por el Ayuntamiento.

Concretamente, se utilizará para la gestión de los concursos municipales relacionados con la actividad cultural, la elaboración y distribución del programa de fiestas, la gestión de invitaciones a eventos, concursos, exposiciones, etc. relacionados con la cultura, los programas de ayudas a asociaciones culturales, la captación, difusión y publicación de material audiovisual y la gestión de talleres, cursos, matrículas y expedientes de formación no reglada.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en el ejercicio de los poderes públicos o para cumplir con una misión realizada en interés público.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por otro lado, la base para el tratamiento de gestión de invitaciones a eventos, concursos, etc. así como la captación, difusión y publicación de material audiovisual está legitimada por tu consentimiento, regulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre,

de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos económicos, financieros y/o de seguros.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Ciudadanía y personas residentes.
- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas beneficiarias.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.10 Deportes

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de fomentar, promover y gestionar el deporte en el municipio. Para ello se tratarán los datos para gestionar y promover actividades, cursos y eventos, y comunicaciones posteriores, gestionar y cooperar con diversas asociaciones deportivas de la localidad, así como para gestionar los avisos, quejas y sugerencias.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 14/1998, de 11 de junio del Deporte del País Vasco.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Representantes de asociaciones vinculadas con el Ayuntamiento.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.11 Euskera y educación

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de fomentar, promover y gestionar el euskera en el municipio a través de eventos, actividades y cursos, así como a través de la cooperación con centros educativos y Euskaltegis municipales.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en el ejercicio de los poderes públicos o para cumplir con una misión realizada en interés público.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca.
- Ley 29/1983, de 25 de noviembre, de creación del Instituto de Alfabetización y Reuskaldunización de Adultos y de Regulación de los Euskaltegis.

Por otro lado, la base para el tratamiento de gestión de invitaciones a eventos, actividades, concursos, etc. así como la captación, difusión y publicación de material audiovisual está legitimada por tu consentimiento, regulado en el artículo 6 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos bancarios.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Euskaltegis de Tolosa.

2.12 Fomento económico, turismo y mercados

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de fomentar la economía y el empleo del Ayuntamiento de Tolosa. Concretamente, para el fomento de empresas a través de ayudas a empresas y a autónomos, para la gestión del proyecto "Emari Working", de los programas de empleo y de los mercados organizados en el municipio.

Finalmente, los datos también se tratarán para la gestión del fomento del turismo en el municipio.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 13/2016, de 28 de julio, de Turismo.
- Ley 2/2016 de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1994, de 27 de mayo, de la Actividad Comercial
- Real Decreto 199/2010, de 26 de febrero, por el que se regula el ejercicio de la venta ambulante o no sedentaria.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.13 Gobernanza

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar las peticiones de la ciudadanía y la participación en actos organizados por el Ayuntamiento, el canal de transparencia y la comunicación institucional, las relaciones internacionales, proyectos de hermanamiento, etc. así como para la gestión del proyecto open escuela.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales y de las bases de datos del propio Ayuntamiento.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Ciudadanía y residentes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.14 Igualdad

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal necesaria para la participación en los distintos eventos, talleres o cursos organizados por el Ayuntamiento para el fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

Concretamente, los datos se utilizarán para la gestión de invitaciones a eventos, talleres, cursos, etc. y comunicaciones posteriores, para la gestión de la Escuela de empoderamiento para las mujeres de Tolosa, para la gestión de la casa de la mujer, la gestión de las mesas de protocolo, así como para la captación, difusión y publicación de material audiovisual y redes sociales.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto Ley 9/2018 contra la violencia de género.
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección contra la Violencia de Género.
- Ley 4/2005 de Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco.
- Ley Orgánica 3/2007 para igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Real Decreto 424/2017 de 28 de abril por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del sector público local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas participantes y/o sus representantes legales.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.15 Licencias, autorizaciones y permisos municipales

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar y controlar toda clase de licencias, autorizaciones, declaraciones responsables y permisos concedidos por el Ayuntamiento en el ámbito de sus competencias, incluyendo las urbanísticas y de ocupación de la vía pública, concretamente:

- Ocupación de vía pública.
- Actividades eventuales en espacios privados.
- Licencia de demolición de construcciones o derribo.
- Licencia de obra mayor y obra menor.
- Licencia de parcelación / segregación de terrenos y/o edificios.
- Licencia de relleno licencia de obra menor - en exterior (cerramientos, vallados pavimentaciones, talas, etc.).
- Licencias de colocación de carteles y elementos publicitarios en terreno privado.
- Licencia de obra de pequeña entidad Licencia desbroce parcelas y tala árboles.
- Licencia de primera ocupación, sin modificación del proyecto aprobado.
- Licencia de actividad con o sin obras y comunicación previa de inicio.
- Licencia de cambio de uso.
- Autorizaciones para circular y/o estacionar dentro del casco urbano vehículos que superen un peso y dimensiones máximas de y de ocupación para carga y descarga.
- La utilización de la vía para la realización de pruebas deportivas competitivas o marchas ciclistas organizadas.
- Gestión de licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Gestión de licencias de taxi.
- Gestión de las licencias y regularización de los vados.
- Gestionar el permiso municipal de tenencia de carabinas o pistolas clasificadas.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 20/1997, de 4 de diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad.
- Real Decreto Legislativo 339/1990 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.
- Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de protección de los animales.
- Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
- Ley 2/2000, de 29 de junio, de transporte público urbano e interurbano de viajeros en automóviles de turismo.
- Real Decreto 1428/2003, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento general de circulación para la aplicación y desarrollo del texto articulado de la ley sobre tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo.
- Real Decreto 137/1993, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Armas.
- Real Decreto 976/2011, de 8 de julio, por el que se modifica el Reglamento de Armas.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de las bases de datos del propio Ayuntamiento y de las Administraciones Públicas y otros entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales.
- Infracciones administrativas y/o penales.

- Categorías especiales de datos: salud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco.
- Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.16 Matrimonio civil y parejas de hecho

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la celebración de matrimonios civiles incluyendo el registro municipal de parejas de hecho.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 35/1994, de 23 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de autorización del matrimonio civil por los alcaldes.
- Ley 2/2003, de 7 de mayo, reguladora de las parejas de hecho.
- Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus

representantes legales y de los testigos. También pueden proceder de diferentes juzgados competentes.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes.
- Personas contrayentes y progenitores de estos.
- Testigos.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Registro civil.
- Juzgados competentes.

2.17 Obras y servicios municipales

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal necesaria para el mantenimiento y la prestación de servicios de mantenimiento municipal.

Concretamente, los datos se utilizarán para realizar el mantenimiento urbano y de instalaciones municipales, para realizar el seguimiento de los contratos existentes, para la gestión del saneamiento y para gestionar las quejas y sugerencias.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales y de las bases de datos del propio Ayuntamiento.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos de detalle de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Otro tipo de datos; los recogidos y/o aportados por las personas interesadas.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o su representante legal.
- Personas afectadas y/o su representante legal.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Diputación Foral de Gipuzkoa.

2.18 Órganos de Gobierno

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal relativa a la formalización, gestión y comunicación de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, del libro de resoluciones de Alcaldía y Delegados, de los acuerdos de los organismos públicos y actas de otros órganos colegiados, en los registros vinculados con la fe pública y procedimientos administrativos tramitados.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985 de Bases de Régimen Local.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.
- Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales
- Datos académicos y profesionales
- Categorías especiales de datos; creencias o convicciones, grupo político de los representantes electos, ideología o grupo político o sindical de ciudadanos/as que pudieran intervenir en las sesiones.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Representantes electos integrantes de los órganos de gobierno.
- Ciudadanos/-as y residentes.
- Personas asistentes a las sesiones con carácter público

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.19 Padrón municipal de habitantes

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar el registro administrativo donde constan los vecinos y vecinas del municipio y que constituyen prueba de residencia y de domicilio habitual en este:

- Emitir certificados y volantes de empadronamiento.
- Gestiones administrativas de oficio a realizar por los servicios municipales que requieran acceso al padrón.
- Gestión de la información personal relativa a la tramitación de solicitudes de empadronamiento para personas sin domicilio.
- Verificación de convivencia de oficio.
- Conformación del censo electoral.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.
- Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales.

- Ley 4/1996 de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, en relación con el padrón municipal.
- Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el reglamento de población y demarcación territorial de las entidades locales aprobado por el real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de la Diputación Foral de Bizkaia, del Instituto Nacional de Estadística, así como de otras Administraciones Públicas.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas inscritas en el Padrón Municipal de Habitantes.
- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Ciudadanía y residentes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco.
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Instituto Vasco de Estadística.
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.20 Patrimonio municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar el patrimonio municipal de bienes muebles e inmuebles, compraventas, matriculación e inscripciones registrales, padrón de concesiones de garajes y concesiones administrativas a empresas o particulares. Además, también se utilizarán los datos para la gestión de aparcamientos municipales y para gestionar y tramitar los seguros de actividades municipales.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985 de bases reguladora del régimen local.
- Ley 2/2016, de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi,
- Real Decreto 1372/1986, de bienes de las entidades locales.
- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de patrimonio de las administraciones públicas.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos bancarios y patrimoniales.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.
- Arrendatarios/as o arrendadores/as -y en su caso, su/s representante/s- de inmuebles de propiedad municipal.
- Personas titulares y/o sus representantes de concesiones administrativas.
- Intervenientes en compras o ventas de bienes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.21 Policía municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar las actuaciones, intervenciones y la gestión integral de la Policía municipal, a saber:

- Gestionar las actuaciones policiales con el objetivo de comunicar e informar de situaciones relevantes producidas en el ejercicio de las funciones policiales y administrativas, con motivo de una intervención policial.
- Procesar y gestionar información de utilidad para la seguridad ciudadana y fines policiales.
- Practicar las diligencias tendentes al esclarecimiento de los hechos objeto de investigación, declaraciones e informes recibidos y todas las circunstancias que pudieran constituir indicio del delito.
- Gestionar las denuncias por molestias causadas por ruidos procedentes de establecimientos públicos.
- Gestionar la presentación de alegaciones contra denuncias impuestas por infracciones en materia de tráfico y OTA.
- Identificar al conductor responsable de la infracción en materia de tráfico.
- Hacer efectivo el importe de las multas de tráfico/OTA.
- Gestión de la información personal para la prestación del servicio de hallazgo y entrega de objetos y documentos localizados en la vía pública.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés

público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal.
- Real Decreto de 14 de septiembre de 1882 por el que se aprueba la Ley de enjuiciamiento criminal.
- Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de fuerzas y cuerpos de seguridad.
- Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local.
- Ley 39/2015 de procedimiento administrativo común.
- Ley 37/2003 del ruido.
- Real Decreto 1398/93 para el ejercicio de la potestad sancionadora.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales. También pueden proceder de las bases de datos del propio Ayuntamiento y de las instituciones policiales, de las actuaciones de oficio de la propia policía municipal, así como de otros entes públicos, administraciones de justicia e instituciones policiales. Igualmente, los datos se podrán obtener a través de las personas denunciantes y/o denunciadas y de los testigos, así como de otras Administraciones Públicas y otros entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Infracciones administrativas y/o penales.
- Categorías especiales de datos; datos de salud, creencias o convicciones, identidad sexual y origen étnico o racial.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.
- Personas sujetas a la investigación.
- Personas infractoras o que forman parte del expediente.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Administración de Justicia.
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.
- Otras personas físicas afectadas distintas a la persona interesada.

2.22 Recaudación: impuestos, tasas y precios públicos de la ciudadanía

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar los tributos municipales (impuestos, tasas y contribuciones especiales) y los precios públicos, el padrón fiscal y la recaudación voluntaria y, en su caso, ejecutiva. Asimismo, se llevarán a cabo las publicaciones pertinentes en el BOE en los supuestos legalmente establecidos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Norma Foral 2/2005 de 8 de marzo General Tributaria del TH de Gipuzkoa.
- Norma foral 11/1989 de 5 de julio reguladora de Haciendas Locales de Gipuzkoa.
- Norma Foral 14/1989 de 5 de julio, sobre el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- Norma Foral 12/1989, de 5 de Julio, del Impuesto de Bienes Inmuebles.
- Norma Foral 15/1989, del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Decreto Foral Normativo 1/1993, de 20 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido del Impuesto de Actividades Económicas.
- Norma Foral 16/1989, de 5 de julio, de Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana del TH de Gipuzkoa.

- Decreto Foral-Norma 2/2017, de 28 de marzo, que modifica el Impuesto sobre el Incremento de Valor de Terrenos de Naturaleza Urbana.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales. Igualmente, los datos podrán proceder de las bases de datos del propio Ayuntamiento, de la Diputación Foral de Gipuzkoa, de la Dirección General de Tráfico, de la Administración Tributaria, así como de otras Administraciones Públicas y entes públicos.

Igualmente, podremos recabar sus datos a través de registros (registro de la propiedad y registro mercantil), de notarías y entidades bancarias y del Instituto Nacional de Estadística.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.
- Personas contribuyentes, y en su caso, sus representantes.
- Miembros de la unidad convivencial de las personas contribuyentes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Administración Tributaria
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.23 Recursos humanos

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información personal relativa al personal empleado del ayuntamiento. Concretamente:

- Gestionar la carrera administrativa (reconocimiento grado profesional, promoción interna).
- Gestionar las situaciones administrativas y extinción de la relación de servicio (reconocimiento de situaciones al personal funcionario y de excedencias).
- Gestionar los derechos económicos y salud laboral (nóminas, seguros sociales, prestaciones, etc.).
- Gestionar los deberes (incompatibilidades, resoluciones de ajuste de nóminas por faltas de asistencia, expedientes disciplinarios y de exclusión de bolsas de sustituciones).
- Gestionar los beneficios laborales (reducción de jornada, ampliación de flexibilidad horaria, etc.).
- Gestionar las provisiones de puestos de trabajo (carrera profesional, promoción interna, movilidad o traslado de puestos, etc.).
- Gestión de los datos personales relativos a la creación y conformación de bolsas de trabajo para la provisión de puestos de trabajo temporales derivada de los procesos selectivos de ofertas públicas de empleo o de convocatoria específica para la conformación de la bolsa.
- Gestión de la formación del personal.
- Gestionar el control de accesos y sistema de control horario.
- Gestión de la vigilancia y salud laboral.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley

Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases de régimen local.
- Ley 16/1997, de 7 de noviembre, de modificación de la Ley de función pública vasca.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público.
- Real Decreto-ley 8/2019, de 8 de marzo, de medidas urgentes de protección social y de lucha contra la precariedad laboral en la jornada de trabajo.
- Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la administración general del estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la administración general del Estado.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales y de las personas candidatas integrantes de las bolsas de trabajo. También pueden proceder del IVAP, de Lanbide, así como de otras Administraciones o Entes Públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros
- Infracciones administrativas y/o penales.
- Categorías especiales de datos; datos de salud, afiliación sindical.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personal laboral y funcionario.
- Personas candidatas integrantes de las bolsas de trabajo.
- Personas beneficiarias y/o sus representantes legales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Administración tributaria.
- Seguridad Social.
- Servicio Público de Empleo Estatal y Lanbide
- IVAP (Instituto Vasco de la Administración Pública).
- Entidades de Previsión Social Voluntaria.
- Servicio de prevención.
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.
- Sindicatos.

2.24 Red Wifi pública

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar el servicio de acceso a la red wifi municipal.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Ciudadanía y personas residentes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

No se realizarán comunicaciones de datos.

2.25 Servicios jurídicos y reclamaciones

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar y tramitar la información personal vinculada a las tareas de asesoramiento legal, defensa jurídica y de los procedimientos judiciales y/o administrativos. Además, los datos se utilizarán para gestionar la representación de la institución en pleitos entre administraciones, pleitos contra un ciudadano/-a (recursos en materia de responsa patrimonial) y para gestionar la información personal relativa a la reclamación por daños al ayuntamiento por responsabilidad patrimonial.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, así como de testigos y terceras personas intervinientes.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales.
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.
- Infracciones administrativas y/o penales.
- Categorías especiales de datos: salud.
- Otro tipo de datos; los recogidos y/o aportados durante los procedimientos.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- La persona solicitante y/o su representante legal.
- La persona afectada y/o su representante legal.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Administración de Justicia.
- Órganos judiciales.
- Notarios, abogados y procuradores.
- Entidades aseguradoras.
- Otros terceros afectados.
- Las establecidas legalmente que sean de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.26 Servicios sociales

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la información, asesoramiento y atención a la ciudadanía en el marco de los servicios sociales, así como gestionar la prestación de derechos y recursos para personas en situación o riesgo de exclusión, concretamente:

- Gestionar la informar, atender consultas, realizar informes de valoración de diagnóstico y orientación para la atención de personas que solicitan o requieren de atención social.
- Gestionar la detección de necesidades, el seguimiento de situaciones, la tramitación de prestaciones y la derivación al servicio competente.
- Gestionar los programas de intermediación socio-cultural.
- Gestionar los pisos de acogida, viviendas tuteladas y demás establecimiento de ayuda a personas en riesgo de exclusión.
- Gestionar el servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión.
- Gestionar el servicio de carácter socio educativo para personas en riesgo de exclusión o exclusión.
- Gestionar el servicio de ayuda a domicilio.
- Gestionar las ayudas especiales y las ayudas de emergencia social.
- Gestión del centro de alimentos municipal.
- Gestión de programas de migración y diversidad municipales.
- Gestión de los programas de Promoción y Cooperación Social.
- Gestionar las tarjetas de aparcamiento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley

Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/1985 de Bases de Régimen Local.
- Ley 12/2008 de 5 de diciembre, de servicios sociales.
- Ley 3/2005 de 18 de febrero, de atención y protección a la infancia y la adolescencia.
- Ley 3/2009 de modificación de la anterior.
- Ley 2/2016, de 7 de abril de Instituciones Locales de Euskadi.
- Real Decreto Ley 9/2018, de 3 de agosto, de medidas urgentes para el desarrollo del pacto de estado contra la violencia de género.
- Ley 18/2008 de Garantía de Ingresos e Inclusión Social.
- Ley 24/2017 del Sector Eléctrico (clientes vulnerables).
- Real Decreto Ley 9/2018 contra la violencia de género.
- Ley 39/2006 de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a personas en situación de dependencia.
- Decreto Legislativo 1/2013 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos. de personas con discapacidad.
- Ley 18/2008 de Garantía de Ingresos e Inclusión Social.
- Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección contra la Violencia de Género.
- Ley 4/2005 de Igualdad de Mujeres y Hombres del País Vasco.
- Ley Orgánica 3/2007 para igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- Ley 1/2016 de Atención Integral de Adicciones y Drogodependencia.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales. También pueden proceder de las bases de datos del propio Ayuntamiento y de Administraciones Públicas y otros entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos de circunstancias sociales.
- Datos de detalles de empleo.
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Datos bancarios y patrimoniales.
- Datos sobre transacciones: bienes y servicios, compensaciones e indemnizaciones.
- Infracciones administrativas y/o penales.
- Categorías especiales de datos; salud, creencias o convicciones, identidad sexual y origen étnico o racial.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.
- Personas usuarias de los servicios sociales.
- Personas beneficiarias de los servicios sociales.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Ertzaintza.
- Administración de Justicia.

2.27 UDATE (Servicio de atención a la ciudadanía)

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de tramitar y gestionar las solicitudes de acceso a la información pública, quejas, sugerencias y reclamaciones, denuncias e incidencias en servicios e instalaciones, atención en materia de registros, peticiones de cita previa y demás servicios municipales de atención a la ciudadanía.

Asimismo, los datos se utilizarán para la gestión de los escritos y comunicaciones que entran y salen del Ayuntamiento y dejar constancia oficial de los mismos.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos y de contacto.
- Datos de detalles de empleo.
- Otro tipo de datos; los recogidos y/o aportados por las personas interesadas en relación al Ayuntamiento.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas afectadas y/o sus representantes legales.
- Ciudadanía y residentes.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Diputación Foral de Gipuzkoa.
- Otras Administraciones Públicas: sólo en el caso de que legalmente así se establezca porque sea de aplicación en el ámbito de este tratamiento.

2.28 Urbanismo y medio ambiente

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar los expedientes administrativos derivados de los trámites urbanísticos. Concretamente, los datos se utilizarán para:

- Gestión de documentos de planeamiento
- Tramitación de expediente de gestión urbanística
- Ordenes de ejecución.
- Gestión de consultas urbanísticas.
- Gestión de expedientes sanciones y de infracciones
- Gestión de obras mayores, menores y de segregaciones.
- Inspección técnica de edificios.
- Gestión de los expedientes administrativos derivados de los trámites en materia de medio ambiente:
- Gestión del alquiler de huertas municipales; licencia.
- Campaña de sensibilización medio ambiental.
- Gestión de base de datos compostaje.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2014, de 2 de octubre, de modificación de la Ley 2/2006, de Suelo y Urbanismo.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo.
- Real Decreto 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
- Ley 27/2006, de 18 de julio, por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente.
- Ley 3/1998, de 27 de febrero, general de protección del medio ambiente del País Vasco.
- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales, de las bases de datos del propio Ayuntamiento, así como de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de otras Administraciones Públicas y entes públicos.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales.
- Datos académicos y profesionales.
- Datos bancarios.
- Categorías especiales de datos; salud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- Personas solicitantes y/o sus representantes legales.
- Personas beneficiarias de ayudas y subvenciones.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco.
- Diputación Foral de Guipúzcoa.

2.29 Vivienda

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar el alquiler y la compraventa de vivienda de protección oficial. Concretamente para gestionar y tramitar solicitudes, adjudicaciones, etc., el registro propio de VPO de alquiler y de solicitantes de vivienda, la base de datos de los solicitantes y las publicaciones en el tablón del Ayuntamiento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán de acuerdo con la normativa de archivo documental del Ayuntamiento (podrán ser conservados, en su caso, por fines de archivo en interés público, fines históricos o estadísticos) y, en su caso, durante el tiempo necesario para la tramitación del procedimiento y cumplimiento del plazo de prescripción de posibles responsabilidades que deriven del tratamiento.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.1 y 2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales para cumplir con las obligaciones legalmente establecidas y para cumplir con una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 2/2016, de 7 de abril, de Instituciones Locales de Euskadi.
- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales. Asimismo, los datos se podrán recabar también de las bases de datos del propio ayuntamiento y del Gobierno Vasco.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos Identificativos y de contacto.
- Datos de características personales
- Datos económicos, financieros y de seguros.
- Categorías especiales; salud.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de interesados) son:

- La persona interesada y/o su representante legal.

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- Gobierno Vasco.

2.30 Video-vigilancia municipal

¿Con que finalidad tratamos tus datos personales?

Tratamos tus datos personales con el fin de gestionar la videovigilancia y control de acceso para garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones del Ayuntamiento.

¿Por cuánto tiempo conservaremos tus datos?

Los datos personales se conservarán durante 1 mes, de acuerdo a la Ley 5/2014, de 4 de abril, de seguridad privada, salvo comunicación a los destinatarios indicados.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de tus datos?

La base para el tratamiento de tus datos se encuentra en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, el cual nos legitima a tratar datos personales en el ejercicio de los poderes públicos.

Las leyes que legitiman el tratamiento de los datos son las siguientes:

- Ley 33/2003 de 3 de noviembre, de patrimonio de las administraciones públicas.
- Ley 2/2016 de 7 de abril, de instituciones locales de Euskadi.
- Ley Orgánica 4/1997, de 4 de agosto, por la que se regula la utilización de videocámaras por las fuerzas y cuerpos de seguridad.

¿Cómo hemos obtenido tus datos?

Los datos personales objeto de tratamiento proceden de las personas interesadas y/o sus representantes legales.

Las categorías de datos objeto de tratamiento son:

- Datos identificativos.

De igual manera, las personas interesadas por el tratamiento de datos (categorías de

interesados) son:

- Personas captadas por las cámaras (ciudadanía y residentes, visitantes, empleados/as).

¿A qué destinatarios se comunicarán tus datos?

Las comunicaciones de datos que indicamos a continuación, están legitimadas en el cumplimiento de las obligaciones legales que como Ayuntamiento debemos cumplir.

Concretamente, realizamos las siguientes comunicaciones de datos:

- A las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.
- A órganos judiciales competentes.